

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

24190 SEVILLA.

Edicto

D. Alonso Sevillano Zamudio, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 471/2009 se ha acordado citar a Carburantes San Juan de Aznalfarache, SI como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 16 de septiembre de 2009 a las 9:40 horas de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en c/ Vermondo Resta s/n, Edificio Viapol, portal b, semisótano debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Carburantes San Juan de Aznalfarache SI.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y para su colocación en el tablón de anuncios.

Sevilla, 6 de julio de 2009.- Secretario.

ID: A090053532-1